

La Prensa

Si las zonceras de los hombres de talento son más grandes que las de los tonbos, ¡cuánto más lo son las de los hombres de genio!
BARBEY D'AUREVILLE.

MARTES, 1 DE FEBRERO DE 1938.—Santos del día: San Ignacio y San Cecilio.—Santos de mañana: La Purificación de Ntra. Sra. la Virgen de Candelaria. El sol sale a las 6'54; pónese a las 5'44. La luna sale a las 7'4; pónese a las 6'46.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

La brillante operación del domingo en el frente de Córdoba

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL DOMINGO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE.—Esta madrugada ha sido brillantemente rechazado un ataque hecho por un batallón enemigo en el sector de Jaca, causándole tal número de bajas que puede decirse que quedó materialmente aniquilado. En los restantes sectores de este Ejército cañones y tiros.

EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR.—En el día de hoy se ha llevado a cabo una operación en la que se han ocupado las sierras de Acebuche, Quemada, Ducado y Herrera, Loma del Madroño, Quejido y Guarda de los Picadillos y la sierra de Cerro Majano. Nuestras fuerzas irrumpieron en el frente ocupando las posiciones enemigas en audaz maniobra, sorprendiéndole y haciéndole gran cantidad de bajas.

En el interior de nuestras líneas han quedado las minas de plomo de "Santa Bárbara".

Hasta el momento de cerrar el parte se tienen noticias de haberse recogido 15 ametralladoras, 312 fusiles de repetición y gran cantidad de municiones y material.

Los rojos dejaron en nuestro poder 242 prisioneros y más de 30 muertos, siendo muchísimos los milicianos rojos que huídos y desmoralizados se encuentran diseminados por el campo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestra aviación, en respuesta al frustrado bombardeo de Salamanca, llevó a cabo una acción sobre los centros directivos y puestos de mando de Barcelona, con gran éxito.

Salamanca, 30 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DE ANOCHE

En uno de los sectores de la Sierra se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestra línea.

El enemigo atacó en el sector de Carabanchel, precediendo el ataque una voladura de minas, siendo rechazado con grandes pérdidas. Nuestras tropas salieron de las trincheras y contraatacaron brillantemente, causando gran mortandad en las filas rojas.

En el sector de Singra se ha reconocido el terreno a vanguardia de nuestras posiciones, dándose sepultura a 380 muertos que los rojos habían dejado abandonados en los ataques de días anteriores.

Salamanca, 31 de enero de 1938.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DE ANOCHE

Crónica del frente Sur

Córdoba, 31.—Tan duro fué el castigo que ayer recibieron los rojos en el sector de Peraldeja y Granja da Torrehermosa, que durante el día de hoy no han dado ninguna señal de vida y han faltado también a la costumbre de iniciar los contraataques correspondientes.

La única nota saliente de la jornada ha sido el incansable pasar a nuestras filas de soldados rojos fugitivos, que llegaban a nuestras posiciones avanzadas hambrientos y en agudo grado de extenuación, entrando en ellas brazos en alto, vitoreando a España y a Franco.

Aprovechando esta quietud, nuestros soldados se han dedicado a recoger el armamento que el enemigo dejó desperdiciado por estos valles.

Los rojos han confesado por la radio de Andújar que le arrebatamos unas cuantas posiciones, sin especificar nada más que dos, y diciendo, como siempre, que habían tenido que repetirse ante el fuerte empuje de nuestros soldados.

Las posiciones avanzadas han quedado hoy debidamente fortificadas, y se ha recogido gran cantidad de rojos muertos, que yacían entre matorrales y sinuosidades del terreno.

En una nueva descubierta se encontró en un rincón de la sierra un gran número de milicianos rojos, que al ver que llegaban nuestros soldados levantaron sus fusiles y prorrumpieron en vivas a España, entregándose.

Estaban verdaderamente famélicos y han manifestado que tenían grandes deseos de verse liberados por nuestras tropas. Uno de ellos avanzó y dijo: "¡Gracias a Dios que podemos exclamar viva España, porque en la zona roja eso equivale poco menos que a fusilarnos".

El avance de las tropas del Ejército del Sur, durante el día de ayer ha proporcionado a nuestra España una posición magnífica y riquísimos yacimientos mineros. (Recibido por la estación E.A.-8-A.S.).

Instantánea de Invierno.—De Berlanga a Teruel

II

Invierno. En la estación esperamos el tren que nos ha de conducir a otro sector. Tarde fría y desahucio. Mucha neblina. Arriba, el sol se esfuerza inútilmente en hacer llegar a la tierra sus rayos alentadores. Gris el cielo, todo gris. Los hombres pasean enfundados en sus capotes, bien calados los pasamontañas.

Comienza a nevar. Lentamente, umbres y planicies blanquean. El aire corre como un cuchillo.

Un silbido agudo y penetrante. Pasa un tren. De castellanos, de gallegos, de marroquíes, de navarros...; son tropas españolas al servicio de España.

El gris del cielo se vuelve más plomizo. Llega una Bandera del Tercio y se queda hasta el próximo día. Acampa cerca de la estación, bajo el débil cobijo de unos árboles. Son inconfundibles los legionarios por sus magníficos y vistosos capotes. ¡Vienen canarios! No uno: varios. Con sincera alegría charlamos un rato. Nos cuentan sus correrías, contagiándonos con su optimismo, su fe en la victoria, su ferviente amor por la espinosa vida de la Legión.

Otro tren. ¡Más paisanos! Las Compañías de Intendencia de nuestra División marchan ya a su nuevo acantonamiento. Infinidad de amigos a quienes no vemos desde hacía algún tiempo. No hay novedad. Todos marchan alegres, con el optimismo propio de la juventud.

Silba el viento y crujen los árboles... bajo el hacha certera de los cocineros. ¡Incomparables cumplidores del deber! Para la cocina no hay descanso ni malos tiempos. Siempre en "primera línea de fuego", como les decimos, soportan estocadamente las inclemencias del tiempo en beneficio de todos.

Se va el convoy de Intendencia. ¡Hasta pronto, amigos! Otro tren que llega. Confusamente, entre la neblina, va surgiendo la gallarda silueta de la locomotora. Ruge envuelta en torres de chispas y vapor. Muy despacio cruzan los vagones, cerrados casi por completo. De cada uno de ellos, por la pe-

queña rendija abierta, una mano firme sostiene la enseña nacional, prendida de un rústico palo. Flamean movidas por la helada brisa. ¡Oro y granal! Como el corazón de sus bravos defensores, como su sangre ardiente y generosa.

Cierra la noche. A nuestro derredor, la nieve ha extendido su blanco manto, donde destacan claramente las siluetas de los soldados en sus idas y venidas.

La Bandera del Tercio ha formado sus vivacs, dispuesta a pasar la noche al raso. Junto a las pirámides formadas por los fusiles, las mochilas y mantas. Cada grupo ha encendido una hoguera que chisporrotea alegremente, produciendo hermosos efectos sobre la nieve. ¡Inolvidable espectáculo!

Aun pasan varios trenes durante la noche. Se detienen breves instantes y siguen hacia su destino empapados por la neblina y los ligeros copos que continúan cayendo.

Cerca del amanecer llega nuestro tren, que ocupamos sin pérdida de tiempo. Pronto comienza a desizarse el convoy. Aquí y allá nos detuvimos para dejar paso a otras expediciones más urgentes, con el mismo rumbo.

J. Fernández.

Reunión en Ginebra de la Comisión de los 28

Ginebra, 31.—Hoy se reunió la Comisión de los 28, nombrada por la Sociedad de Naciones para tratar sobre el alcance de las sanciones que han de ser aplicadas a un Estado, en el caso de ser declarado agresor.

Primamente se dió lectura al relatório de lord Camborne, relativo al carácter universal de la Sociedad de Naciones.

Los delegados de Suecia, Holanda y Suiza, propusieron que la aplicación de las sanciones no se considerara obligatoria, dándosele carácter facultativo.

LA ORGANIZACION DEL NUEVO GOBIERNO NACIONAL

IMPORTANTE DECRETO

Los Ministerios que se crean y sus funciones

EXPOSICION

La ley de primero de octubre de 1936 creó, como organismo primero de la Administración del Estado, la Junta Técnica con sus Comisiones, el Gobierno General del Estado, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la del Generalísimo, Jefe del Estado, y con posterioridad de carácter exclusivamente nacional.

En aquella fecha tenía la guerra un carácter exclusivamente nacional, que de haberlo sostenido, hubiera terminado al impulso siempre victorioso de nuestras armas, y muy especialmente al servicio de las atenciones de guerra que absorbían la parte principal en la actividad de nuestra vida pública, dirigida por aquellas organizaciones administrativas.

La rapidez con que había de proveerse a la organización embrionaria del Estado imprimió a éste de modo necesario carácter provisional.

En la actualidad, la insuficiencia de aquella organización, tanto si se la considera en su constitución, cuanto si se entiende en su funcionamiento a pesar del esfuerzo de los hombres al servicio de aquella organización exclusivamente administrativa, la normalidad de la vida pública en la parte liberada del solar patrio, el volumen de la complejidad creciente de las funciones de Gobierno y de gestión, y la necesidad de tener montado de modo completo el sistema de Gobierno, aconsejan la reorganización de los servicios centrales que sin perjudicar una definitiva forma del Estado, abran cauce a la realización de la nueva obra de Gobierno estable, ordenado y eficaz.

La experiencia de los largos años en que la Administración, al mismo tiempo que multiplica sus fines, perfecciona sus medios, no autoriza a prescindir por completo de un sistema firme de trabajo que teniendo fuerte raíz en el país, es susceptible de posteriores perfeccionamientos.

En todo caso, la organización que se lleve a cabo quedará sujeta a la constante influencia del Movimiento Nacional.

De su espíritu de origen, noble y desinteresado, austero y tenaz, hondo y medularmente español ha de estar impregnada la Administración del Estado.

Tramitar esta reforma a fondo es una aspiración a cuya realización se marcha desde ahora con voluntad y seguridad.

En su virtud dispongo:

ARTICULO PRIMERO.—La Administración Central del Estado se organiza en departamentos ministeriales al frente de los cuales habrá un ministro, asistido de un secretario.

Los Ministerios subordinados a la Presidencia que constituirán un departamento especial serán los siguientes:

Asuntos Exteriores, Justicia, Defensa Nacional, Orden Público, Interior, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Organización de Acción Sindical.

Artículo segundo.—Cada uno de los expresados Ministerios comprenderá las respectivas Subsecretarías y los Servicios Nacionales que se indican en los artículos siguientes.

Artículo tercero.—Al frente de cada Servicio Nacional habrá un Jefe de Servicios, que desempeñará las funciones que antes se hallaban atribuidas a los Directores Generales. Cada Servicio se organizará en las Secciones y Negociados que sean indispensables.

Artículo cuarto.—La Presidencia comprenderá Servicios de Política General y Coordinación.

Artículo quinto.—El Ministerio de Asuntos Exteriores comprenderá los siguientes servicios:

Política Exterior, Tratados Internacionales, Relaciones con la Santa Sede.

Artículo sexto.—El Ministerio de Justicia comprenderá los siguientes servicios:

Justicia, Registro y Notariado, Prisiones, Asuntos Eclesiásticos.

Artículo séptimo.—El Ministerio de Defensa Nacional se organizará así: Independientemente de la facultad del ministro encargado de la gestión de este departamento, el Generalísimo conservará el mando supremo de los Ejércitos de tierra, mar y aire. Con funciones meramente administrativas existirán tres Subsecretarías, correspondientes a los tres ramos indicados.

Los Servicios Técnicos del Ejército serán encomendados a los Estados Mayores de tierra, mar y aire.

Existirán, además, los siguientes organismos: Consejo Supremo del Ejército, Consejo Supremo de la Armada, Consejo Supremo del Aire, Alto Tribunal de Justicia Militar, Dirección de Industrias de Guerra, Dirección de Armamento, Dirección de Movilización, Inspecciones y Recuperaciones.

Artículo octavo.—El Ministerio de Orden Público comprenderá los siguientes servicios:

Seguridad, Fronteras, Inspección de la Guardia Civil, Correos y Telecomunicación, Política del Tráfico.

Se establecerá la adecuada conexión entre los Servicios de Seguridad con el Ministerio del Interior, a los efectos de secundar la acción política a éste encomendada.

Artículo noveno.—El Ministerio del Interior comprenderá los siguientes servicios:

Política Interior, Ministerio Local, Prensa y Propaganda, Turismo, Regiones devastadas y Reparaciones, Beneficencia y Sanidad.

El Delegado de Orden Público en las provincias, en cuanto se refiere a la gestión de los problemas específicos de orden público, dependerá directamente de aquel Ministerio, pero en todas aquellas zonas de las provincias respectivas que aun siendo concerniente al orden público presenten la acción política y demás competencia de los gobernadores civiles, dependerán también de éste.

Si en algún caso el Gobernador civil de una provincia hiciera funciones de Delegado de Orden Público, dependerá a estos efectos del Ministerio de Orden Público.

Artículo diez.—El Ministerio de Hacienda comprenderá los siguientes servicios:

Intervención, Tesoro, Presupuesto, Propiedades y Contribución Industrial, Deuda Pública y Clases Pasivas, Rentas Públicas, Aduanas, Timbres y Monopolios, Contencioso del Estado, Banca, Moneda y Cambios, Seguros y Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Artículo once.—El Ministerio de Industria y Comercio comprenderá los siguientes servicios:

Industria, Comercio y Política Arancelaria, Minas y Combustible, Tarifa de Transportes, Comunicación Marítima, Pesca Marítima.

Artículo doce.—El Ministerio de Agricultura comprenderá los siguientes servicios:

Agricultura, Montes, Pesca Fluvial, Ganadería y Reforma económica y especial de la Tierra.

Artículo trece.—El Ministerio de Educación Nacional comprenderá los siguientes servicios:

Enseñanza Superior y Media y Primera Enseñanza, Enseñanza Profesional y Técnica, Bellas Artes.

Artículo catorce.—El Ministerio de Obras Públicas comprenderá los siguientes servicios:

Puentes y Canales Marítimos, Obras Hidráulicas y Caminos y Ferrocarriles.

Artículo quince.—El Ministerio de Organización de Acción Sindical comprenderá los siguientes servicios:

Sindicato Jurídico, Jurisdicciones de Armonía del Trabajo, Previsión Social, Emigración y Estadística.

Artículo dieciséis.—La Presidencia queda vinculada al Jefe del Estado y los ministros, reunidos con él, constituirán el Gobierno de la Nación. Los ministros antes de tomar posesión de sus cargos, prestarán juramento de fidelidad al Jefe del Estado y al Régimen Nacional.

El Gobierno tendrá un Vice-presidente y un Secretario, elegidos entre sus miembros por el Jefe del Estado. Dependerán de la Vice-presidencia, una Subsecretaría, el Instituto Geográfico y Estadístico y el servicio de Marruecos y Colonias y el servicio de Abastecimiento y Transportes. Ejercerán además todas las funciones que en ella delegue la Presidencia.

Una vez posesionados de sus cargos, los ministros procederán a organizar sus Departamentos, proponiendo al Jefe del Estado las disposiciones referentes a su constitución interna y normas de funcionamiento.

Artículo diecisiete.—Al Jefe del Estado que asumió todos los poderes por virtud del Decreto de la Junta de Defensa Nacional de 29 de septiembre de 1936, corresponde la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general.

Las disposiciones y resoluciones del Jefe del Estado, previa deliberación del Gobierno y a propuesta del ministro del ramo, adoptarán las formas de medio cuando afecten a la estructura orgánica del Estado o constituyan las normas principales del ordenamiento jurídico del país y Decretos en los demás casos.

En el ejercicio de la potestad reglamentaria y en general, en la realización de las funciones administrativas, las resoluciones y disposiciones de los ministros revestirán la forma de órdenes.

ARTICULO TRANSITORIO.—Constituido el Gobierno, cesará en sus funciones la Junta Técnica del Estado con sus Comisiones, las Secretarías de Guerra, Relaciones Exteriores y General del Jefe del Estado y Gobierno General.

La Presidencia y los demás Ministerios se harán cargo de la documentación procedente de aquellos Centros en las materias que le competan.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en esta Ley.

Treinta de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—Firmado.—FRANCISCO FRANCO.

Disposiciones oficiales

Burgos, 31.—El Boletín Oficial del Estado publica lo siguiente:

Refundiendo en una las dos Comisarias del Estado en la Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste y red de Andaluces.

Aprobando los estatutos de la Asociación benéfica de Correos redactados por la Dirección de dichos servicios.

Sobre inspección de productos agrícolas secos y frescos.

Desestimando, el recurso interpuesto por don Félix Gonzalo Gómez, contra el acuerdo del Servicio nacional del trigo, que le impuso, la multa de 25.000 pesetas.

Dictando reglas para la aplicación de la de 6 de noviembre último sobre destinos que ha de darse a los ingresos obtenidos por los Institutos de Segunda Enseñanza.

Destituyendo al patrono de la fundación benéfica docente de Santiago de Compostela, don Fernando de los Ríos Urrutí.

Disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1940.

Convocando un curso de formación de alféreces provisionales de Infantería en las Academias de Granada, Avila, y Riffien de 300 plazas en cada una de ellas.

BOLETIN EXTRANJERO

FRANCIA SE DESLIZA DE LA CUESTION CHINA

París, 31.—El tema de los comentarios en la mañana de hoy, en todos los círculos políticos, ha sido la conversación telefónica sostenida entre el presidente del Gobierno, M. Chautemps, con M. Delbos, que se halla en Ginebra.

Los comentaristas aseguran que el presidente del Gobierno ha comunicado a su ministro, que Francia no puede disponer de un solo franco para ayudar a China en su guerra contra el Japon, dejando que Inglaterra y Norteamérica ventilen ellas sus propios proyectos de sanciones.

Se dice también que el ministro de la Guerra, M. Daladier, participa de la opinión del presidente, con quien ha sostenido diversas conferencias a este respecto.

EL REARME DE LOS E. E. U.

Tokio, 31.—La noticia del rearme de los Estados Unidos ha producido viva sensación en los medios políticos nipones.

Los EE. UU., se dice, pretenden hacer de fantasma para asustar al Japon con una política de rearme imputada por su Presidente, en contradicción con sus últimos discursos, en los que censuraba el rearme de algunas potencias.

PROBLEMAS DE WASHINGTON: ¿MEDIAS DE SEDA? ¿MEDIAS DE ALGODON?

Nueva York, 29.—Además del problema de los armamentos y del de la recuperación económica, se plantea en Washington otro, no menos interesante y quizá más delicado. Los partidarios del boicot al Japon, entre los cuales abundan esas sociedades femeninas tan en boga en las grandes capitales, han planteado la cuestión de la conveniencia de sustituir por medias de algodón las medias de seda.

Una de estas asociaciones femeninas, formada por damas de la buena sociedad de Washington, con objeto de hacer propaganda en favor de las medias de algodón, celebrará esta noche una fiesta en la que las señoras se presentarán vistiendo trajes y luciendo medias sin una sola hebra de seda.

La fiesta terminará con la presentación de una conocida artista de cine, considerada como la muchacha de más bellas piernas de los Estados Unidos, la cual exhibirá sus extremidades inferiores cubiertas con auténticas medias de algodón.

Las bellas obreritas de las fábricas de medias, contrarias a ese boicot a la seda, por lo mucho que les perjudicaría, han anunciado que visitarán al Presidente Roosevelt para demostrarle prácticamente que las medias de seda son insustituibles en el atavío de las mujeres modernas.

SOBRE LA ESTABILIZACION DEL FRANCO

Nueva York, 28.—El Comité del Tesoro norteamericano ha manifestado que los fondos de estabilización de los Estados Unidos están ayudando a mantener el franco francés, cuya caída tanto ha preocupado a Wall Street, teniendo dicha ayuda por objeto impedir que Francia establezca un control gubernamental sobre los cambios.

LA PATRULLA AEREA "RATONES VERDES"

Roma, 29.—La Prensa italiana recoge informaciones de los diarios de Buenos Aires, que anuncian la visita a aquella capital de la patrulla aérea italiana "Ratones Verdes".

En la numerosísima colonia italiana de la capital argentina, que con tanto júbilo recibió el triunfo de los aviadores italianos, ha despertado gran entusiasmo el anuncio de su visita.

El piloto Moscatelli, que se encuentra ya en Río Janeiro, salió ayer de Natal, a las once y cincuenta y cuatro minutos, aterrizando en Río a las 17'42.

LOS PRONOSTICOS BELICOS DE ROOSEVELT Y WELLS

Nueva York, 29.—El famoso escritor inglés Wells, con motivo del mensaje sobre armamentos de Roosevelt, escribe en una revista de Nueva York que durante su visita a la Casa Blanca, el presidente de los Estados Unidos encontró acertados sus pronósticos sobre la posibilidad de un conflicto mundial para el año 1940.

Afirma Wells que Roosevelt le dijo entonces que para esa fecha sería conveniente que estuviera en la Casa Blanca un hombre más joven y activo que él, con objeto de hacer frente al difícil conflicto.

FLEITO RUIDOSO

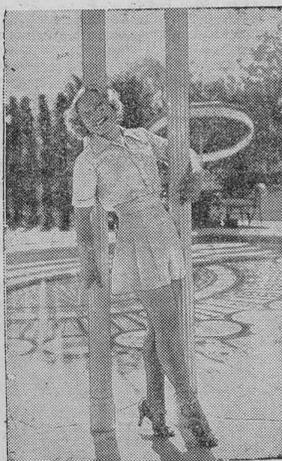
París.—En el Tribunal civil de Niza ha empezado la vista de la causa entablada por catorce príncipes y princesas de la antigua casa real de Turquía, contra el ex-Califa Abdul Medyd, que reside desde 1921 en Niza. Se trata de unos bienes que suman unos 400 millones de francos franceses, para cuya administración el ex-Califa ha firmado varios tratados con truts internacionales.

Los demandantes reclaman las cuentas exactas, alegando que han sido repartidos injustamente los beneficios.

EN ABRIL SE CASARA EL REX DE ALBANIA

Tirana, 31.—El Parlamento aprobó hoy la ley por la que se autoriza al rey Zog para contraer matrimonio con la duquesa austriaca, Geraldina Poml. La boda se celebrará a fines del próximo mes de abril.

ACTUALIDADES GRAFICAS



La famosa patinadora Sonja Henie, a quien el público noruego no había sabido perdonar la emigración a Hollywood, ha logrado finalmente reconciliarse con sus paisanos en virtud del film "Happy End", que se está filmando en América.—Ana Sten, la célebre estrella, en una de sus últimas producciones.—El famoso boxeador Primo Carnera, que se halla enfermo de extrema gravedad, según anuncian las noticias de Italia.

De Las Palmas

Certamen literario y artístico

Con motivo de la próxima fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patron de los Estudiantes Católicos, ha organizado el "Instituto Pérez Galdós", de esta capital, un certamen literario y artístico.

Accidente en Gando

El sábado a la tarde, cuando iba a lanzar un hidroavión de los que hacen escala regular en el aeropuerto de Gando, por volcarse la lancha que lo conducía hacia el aparato, falleció, ahogado, un mecánico de nacionalidad alemana que prestaba servicios en la Compañía Luft-Hansa.

Fallece una hermana del general Orgaz

En Madrid ha succumbido, víctima de las penalidades sufridas por la dominación roja, la señora doña Teresa Orgaz Yoldi, hermana del ilustre General Jefe de los Servicios de Instrucción y Movilización, don Luis Orgaz Yoldi.

En esta ciudad, donde cuenta el general Orgaz con tantos afectos y amistades, la triste noticia ha producido dolorosa impresión.

La revista "Spes"

Se ha publicado el cuarto número de la importante revista mensual "Spes", concebida y redactada por los alumnos del Instituto Pérez Galdós.

Necrología

Ha fallecido en Tafiña Baja el joven don José Gil Melián, hijo del oficial de Oficinas Militares y Director de la Normal de Las Palmas, don José Gil Rodríguez.

Hacemos presente a sus padres, que en breve tiempo han perdido dos de sus seres más queridos, nuestra sentida condolencia.

Milicia Nacional

De la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

JEFATURA MILITAR

Con la máxima urgencia se presentarán en este Cuartel todos los individuos pertenecientes a estas Milicias de reemplazos movilizadas, incluso los del año 29, con objeto de embarcar para su destino, advirtiéndoles que su falta de incorporación será sancionada con arreglo a lo preceptuado en el Código de Justicia Militar.

Quedan exceptuados de dicha presentación aquellos individuos que habiendo cursado instancia de desmovilización en esta Jefatura tengan en su poder el salvo conducto acreditativo de dicho extremo.

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Quintas

Por la presente se cita a los soldados pertenecientes a los Cuerpos de Infantería e Ingenieros, correspondientes a los reemplazos de 1929 (tercer trimestre) 1930 y 1931, de los que se desconoce su actual domicilio, para que con la máxima urgencia se presenten en el Centro de Movilización, Cuartel de Infantería, el día 4 del actual; Agapito González Pérez, Francisco León López, Antonio Miranda Flores, Manuel Fernández Torres, José López Ravelo, Valentín Benítez Gil, Carlos Yolca Chambó, Antonio Mesa Cabrera, Manuel Montero Mesa, Herminio Hernández Casanova, José Segredo Segredo, José Castro Gil, Domingo García Perdomo.

Auxilio Social

SALON DE TE

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Candelaria, Patrona de las Islas Canarias, se celebrará Te-Baile en este Salón, el miércoles, 2 de los corrientes, a la hora de costumbre.

El aniversario del nacional-socialismo

Actos de simpatía a Alemania

Con motivo de la revista mensual de Falange Española, las fuerzas de dicha organización efectuaron una concentración en la mañana del domingo, siendo revistadas por el jefe provincial accidental, señor Sánchez Malo, coronel jefe de E. M., señor González Peral, y otras autoridades.

El señor Sánchez Malo subrayó en un breve discurso el aniversario de la elevación al Poder en Alemania del Nacional-Socialismo.

A continuación, y por disposición del citado jefe provincial, se organizó un desfile de Falange ante el Consulado alemán en Tenerife.

Después de desfilar ante las autoridades, estacionadas en las escalinatas de la plaza del Pilar, las fuerzas de Falange y Flechas, con banderas, banditas de música, cornetas y tambores, se dirigieron a la calle de la Marina, desfilando ante el edificio del Consulado, en el cual se hallaba el representante de Alemania, señor Ahlers, y otros funcionarios del Consulado.

En el Colegio Alemán, con asistencia del señor Ahlers y de los jefes de Falange, que habían sido invitados por el Director del Centro, se efectuó un acto de homenaje al Führer, organizado por la colonia alemana de Tenerife.

Dirigió la palabra a los concurrentes el Cónsul de Alemania, quien, en elocuentes párrafos, hizo un elogio de las virtudes de Falange, haciendo patente su amor a España.

En este acto se entonaron cantos patrióticos, ejecutándose los himnos de España y de Alemania y el de Falange Española Tradicionalista, que los presentes corearon, terminando con vivas a Hitler, a Franco, a Alemania y a España.

La emisión extraordinaria dedicada por el Radio Club Tenerife a celebrar el aniversario de la exaltación al Poder del Nacional-Socialismo, resultó un completo éxito.

La parte musical estuvo a cargo de los coros de las Juventudes Hitlerianas y del Trío Soler.

Pronunciaron discursos el presidente del Radio Club, don Elias Ramos; Delegado provincial de Prensa de FET, don Francisco Aguilár; Delegado provincial del Estado para Prensa y Propaganda, don Ramón González de Mesa; jefe de las Juventudes Hitlerianas, don Ernesto Bayer, y el coronel jefe de Estado Mayor, don Teófilo González Peral.

X

DISCURSO DEL DELEGADO DE PRENSA, SEÑOR GONZALEZ DE MESA

En primero de septiembre del año de 1933, Adolfo Hitler, actual Canciller del Reich, declaró que durante algunas semanas, al principio del mencionado año, estuvo el pueblo alemán a dos dedos del caos bolchevique. En poco más de cuatro años ha quedado completamente destruido el peligro, aniquilado el enemigo y sentado sobre sólidos e inconvertibles pilares el soberbio edificio del Imperio.

Para comprender la labor del Führer, para comprender la ingente transformación que ha podido sufrir el gran pueblo alemán bajo la inspiración y la guía de su primera figura representativa, en esta fecha gloriosa en que se conmemora el quinto aniversario de su exaltación al Poder, se hace totalmente preciso, absolutamente indispensable, echar una mirada retrospectiva, contemplar el pasado, esbozar siquiera sea brevemente el panorama de una decenia y comparar la negación caótica a que era conducido el pueblo alemán a que era pseudo-políticos e histriónicos farados con los estigmas de la vieja farsa, con el cuadro plétreo de luz, de armonía, de vitalidad, de plena dignidad nacional y consciente que hoy ofrece Alemania a la mirada contemplativa y atónita del mundo.

El comunismo en Alemania trató de señorearse del Reich por los cauces siniestros y oscuros de la Internacional comunista, que propugnaba la rebelión armada, como único medio viable y posible para la conquista del Poder y arma decisiva en la lucha para llegar a la dictadura procaz y férrea del proletariado. El programa de la Internacional adoptado por el Komintern en 1928,

sostiene que cuando, las masas están en estado de fermentación y la clase media adormecida o indiferente, la horda se muestra dispuesta a la lucha y es entonces misión del partido proletario conducir las masas en un ataque frontal contra el Estado burgués, por medio de lo que califica con estas acciones? La ¿Y sabéis cuáles son estas acciones? La huelga arbitraria e ilícita, que produce desequilibrio económico y engendra hambre, las huelgas con demostraciones armadas para ir sonando el terreno de operaciones, por así decirlo, y finalmente con la rebelión armada contra los poderes del Estado. Esta extraña mezcla de cinismo y brutalidad que caracteriza al bolchevismo con toda su obligación escuela de desenfreno y de fanatismo enfermizo o morboso en la persecución de sus fines, se llevó a la práctica en el territorio alemán; y si a esto se añade la situación económica y moral de esta gran nación, como consecuencia de los cuatro largos años de la gran guerra, que trajo como corolario una capitulación tan rigurosa y tan dura como la que Roma impuso a Cartago, hace siglos, se comprenderá fácilmente, se verá con toda claridad, el esfuerzo colosal e inconcebible que tuvo que hacer Alemania para enfrentarse con contingencias de tal envergadura y de las que hasta hoy no había ejemplo en la historia mundial.

El bloque duro e implacable a que se sometió al pueblo alemán, tuvo que producir sus estragos y sus funestas consecuencias en la retaguardia y en la juventud, depauperando el vigor característico de la raza inmortal que está cumpliendo un destino histórico en el concierto eumónico de los pueblos. En el año 18 no existía ya realmente la inagotable reserva de energías de que ha hecho en su historia gala el pueblo alemán. Y los agentes judaicos aprovechando la ocasión, avivando la coyuntura, atizaban el fuego de la discordia con propagandas miserables y decrépitas, intentando, corromper, y acaso corrompido en muchos sectores, el fondo espiritual del pueblo, infiltrando en ellos odios y miserias que lograron aniquilar, siquiera sea momentáneamente, esa santa noción del deber que todo alemán siente hacia la estirpe y hacia la nación que desde milenios atiza defensa desde los impenetrables bosques de Germania su tierra y su libertad contra el invasor.

El veneno corrosivo de la propaganda disolvente creó una especie de "capitis diminutio" colectiva, logrando su propósito al hacer correr por el pueblo alemán un inferior sentido edonista de la vida, cambiando los conceptos arios trascendentes y eternos por los instintos primarios del oriente, para los cuales, como decía con graficidad onomatopéyica un escritor, el dolor en vez de ser una fatal condición de la existencia como la muerte, y el trabajo el más sagrado deber del hombre, son en cambio un castigo de divinidades vengativas.

He aquí, señores radioyentes, la formidable labor, la ingente obra creadora del Canciller alemán, la exaltación del trabajo, la dignificación del hombre a través del trabajo, que es lo único que logra la integración completa en el ser consciente; he aquí el esfuerzo del Caudillo alemán al exaltar el dolor humano como una condición de la vida de la que es esencia y camino seguro para producir partos luminosos; he aquí el genuino procreador de este hombre admirable que supo mostrar a su pueblo los únicos senderos posibles para su redención y dignificación, destruyendo para siempre esas teorías que sólo buscan el placer y el sensualismo como razón única de la existencia, aniquilando todo principio moral de superación dignificadora.

Hitler supo evitar el suicidio colectivo de su pueblo destruyendo el socialismo internacional que iba abriendo definitivamente el camino para la victoria infamante del marxismo, que por espacio de algunos años se permitió en Alemania brindar al enemigo exterior trozos del territorio patrio y la satisfacción de humillantes renunciaciones.

El nacional-socialismo, obra genial del Führer, ha conseguido, a fuerza de sacrificios y de duros combates donde cayeron tantos adeptos brindando su vida por la Patria, ya que la Causa era en sí misma la Patria, ha conseguido, repetimos, transformar total y absolutamente el espíritu de la raza, uniendo, coaligando, cohesionando, a todos los elementos del pueblo en una comunión, en una fusión integral que tiene como norte y divisa el cumplimiento del deber hacia el compatriota y hacia el Estado.

He aquí la obra del Canciller, la obra cumbre del Caudillo alemán, que ha logrado la formación de esos formidables frentes del trabajo, donde el obrero va a producir al son armónico y viril de sus himnos y de sus cantos que elevan y dignifican la función augusta del trabajo.

Y, al propio tiempo, comprendiendo que los pueblos tienen que defender su honor y su integridad geográfica, económica, moral y racial, se crea en Alemania, simultáneamente, un Ejército ejemplar y poderoso, salvaguarda de la dignidad nacional y defensor del territorio. Ejército que, por otra parte, no tiene ni aspira a perturbar la paz, sino precisamente a salvaguardarla con el equilibrio de su poder y de su fuerza.

Llor a Alemania, gloria a su Führer, paz y admiración en la tierra al hombre que encarna la voluntad hecha forma.

X

DISCURSO DEL CORONEL JEFE DE E. M., SEÑOR GONZALEZ PERAL

¡Gran nación alemana! ¡Pueblo alemán! Hoy celebráis el quinto aniversario de la exaltación al Poder del Partido Nacional-Socialista, demostrando al mundo, como faro luminoso y salvador, lo que es un pueblo, cuando Dios le depara la dicha de encontrar al Caudillo preclaro y enérgico que, recogiendo sus anhelos nacionales, sabe estructurarlos, con bases sólidas de amor y hermandad, conducentes al bienestar y al engrandecimiento de la Patria, sacándola del marasma, del verdadero caos y de la anarquía en que se veía hundida, por el infernal veneno marxista y la sanguiñaria hidra comunista.

Orgullosa puede estar la nación alemana de haber logrado, en un plazo de cinco años, el figurar en el concierto mundial, con una preponderancia y un valor potencial que la permite ser respetada a la vez que temida, atrayendo firmemente y con lazos indisolubles al eje Berlín-Roma la política de la

Europa Central, que hoy día se va acrecentando con nuevos colaboradores y simpatizantes.

Esta es la obra asombrosa del Canciller Adolfo Hitler, estadista cumbre, que ha despertado la fe inquebrantable de su vigorosa raza en los altos y luminosos destinos del gran pueblo alemán.

En nombre de Tenerife y de todo Canarias, envío mi entusiasta y fraternal saludo, con mi más calurosa felicitación, al pueblo que hoy celebra el quinto aniversario de la implantación del régimen Nacional-Socialista, que a tanta gloria le ha conducido. Cumplo asimismo la misión que se me ha encomendado, de finalizar la emisión especial del Radio Club Tenerife, en este Estudio de su Emisora E.A.J.-43, que hoy se ha visto presidida por una fiel reproducción fotográfica del Führer, al lado de la de nuestro querido Generalísimo, General Franco. Por ello, al cerrar la emisión, lo hago extendiendo mi brazo derecho, con la mano abierta, en saludo de la Falange, dirigido a los jefes de los dos Estados, tan ideológica y espiritualmente unidos, pronunciando estos sentidos vitores: ¡Hitler! ¡Hitler! ¡Hitler! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva Alemania! ¡Arriba España!

DE LA ISLA

PUERTO DE LA CRUZ

Destroz de árboles

Hoy, en vez de dar a los lectores de LA PRENSA la grata noticia comunicando una nueva plantación de árboles en algún lugar o sitio de este Valle, lo hacemos, por el contrario, llenos de la mayor indignación, para informar de lo ocurrido con los cedros plantados el año último, por la respetable dama doña Constanza Carnochan, viuda del doctor Pérez, en la carretera de Orotava-Vilaflor. Estos árboles, según nos ha dicho el sábado un estimado amigo nuestro que nos merece entero crédito, han sido destrozados en su mayoría, por las cabras, hecho por todos conceptos improvable, que revela una incuria imperdonable por parte de los que hayan podido evitarlo.

Después de condenar duramente por nuestra parte lo ocurrido, llamamos la atención de las autoridades de nuestro Valle, para que tomen nota del hecho de que nos ocupamos, dictando todas aquellas disposiciones que crean necesarias, con el fin de evitar la repetición de estos desmanes de los pastores y encargados del cuidado de los ganados, castigando con mano dura a los que desobedezcan sus acertadas órdenes, pues de no hacerse así, en un plazo no muy lejano desaparecerán todas las nuevas plantaciones que se efectúan en la repetida carretera, así como las retamas de Las Cañadas, que ya en varias ocasiones han sido igualmente destrozadas por las cabras. Desgraciadamente, vivimos en un país donde estas cosas parecen no tener remedio.—CORRESPONSAL

LOS SILOS

Estudiantes

En los exámenes extraordinarios del pasado mes de enero, ha terminado los estudios del Bachillerato la señorita Antonia García Alvarez, hija de nuestro amigo don José García Cejas. Sea enhorabuena.

Amillaramiento

El Ayuntamiento de esta Villa, por requerimiento del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, acordó proceder con toda urgencia a la confección de la refundición del amillaramiento de la riqueza rústica de este término.

Al frente

Terminada la licencia que disfrutaban han hecho viaje a la Península para incorporarse de nuevo a sus destinos, los camaradas sargento don Guillermo Contreras Viñas y don Juan Martín Rodríguez.

También ha embarcado, para incorporarse a su destino, el maestro armero don José Gómez Soto.

A todos deseamos mucha suerte. —En uso de licencia han llegado a este pueblo, del frente de Madrid, los soldados de Infantería, don Miguel Beltrán Molina y don Victoriano Rodríguez Ramos.

LA BENÉFICIA

Sociedad de Socorros Mútuos, Beneficencia e Instrucción de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios de esta entidad para celebrar asamblea general ordinaria anual, el próximo lunes, 7 de febrero, a las 8 y media de la noche, en el local social, sujetándose dicho acto al siguiente ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior junta general.
2.—Lectura de la Memoria reglamentaria del año 1937.
3.—Presentación de las cuentas y justificantes correspondientes al mentado ejercicio.
4.—Elección de los siguientes cargos de la Junta Directiva que en el presente año corresponden renovar y cuya actuación se contraerá al bienio 1938-1939 a saber: Segundo vice-presidente, secretario, contador y dos vocales.
5.—Elección de presidente para ejercer su cargo durante el actual año de 1938.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1938.—El secretario, Isauro Alvarez López.—V. B. El presidente, Diego Peña y Peña.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Exámenes para nombrar temporeros de Oficinas

ANUNCIO

Reunido en el día de la fecha el Tribunal designado por la Comisión municipal gestora, de este Ayuntamiento, en sesión del día 29 de noviembre último, y ratificado en el del 20 de diciembre, para cumplimiento de lo en éste dispuesto acordó lo siguiente:

- 1.—Que los aspirantes admitidos y que se relacionan al final y que aún no han actuado ante este Tribunal, deberán ser examinados el día 3 de febrero entrante y sucesivos, a las 8 de la mañana, sin otra citación que la que por el presente anuncio queda hecha.
2.—Que el examen de mera aptitud, constará de los tres ejercicios siguientes:
a) Escritura a mano al dictado, colectivo en grupos de a 20 examinandos.
b) Escritura a máquina al dictado y copiando un texto, colectivo en grupos de a 20 examinandos.
c) Resolución de problemas y operaciones de aritmética elemental, sacados a la suerte y fijados en pizarra a la vista de los examinandos, colectivo y en grupos de a 20.
3.—Que el tribunal no otorgará más calificaciones que las de apto o no apto, pudiendo hacerlo por ejercicios o por el conjunto de ellos.
4.—Que la Comisión municipal gestora, libremente, seleccionará de entre los declarados aptos, el número de aspirantes que considere necesario para pasar a las Oficinas municipales en prácticas sin sueldo durante un mes.
El nombramiento provisional con el haber de 2.000 pesetas anuales se efectuará por la Comisión municipal entre los que, al cabo de un mes de prácticas, obtengan certificado de suficiencia expedido por el jefe a cuyas órdenes practiquen, y
5.—Que los aspirantes que podrán actuar en estos exámenes, según los acuerdos municipales e informes obtenidos, son los siguientes:

Antonio F. Cruz Torres, Amelia Hernández Espinosa, Arturo Delgado Machado, Antonio Alfonso Barrera, Alfredo Sansón Cabrera, Alfredo Mulet Carballo, Alfredo Rey de Pablo Blanco, Agustín Soler Román, Adela González y González, Alvaro Rodríguez Pérez, Bernardo Chevilly de los Ríos, Benito Hardisson Baudet, Carmen Pérez Expósito, Concepción Hardisson Baudet, Celestino Hernández Pérez, Carmen Bethencourt González, Caetano Alvarez Martín, Consuelo Martínez Bethencourt, Domingo Lemus Hernández, Domingo Fariña García, Domingo Figueroa Nóbrega, Domingo E. Niebla Mora, Francisco Martín González, Fernando Izquierdo Alfonso, Francisco Izquierdo Araya, Francisco Hernández Barroso, Gustavo Castellano Gómez, Gonzalo Poggio y Díaz Flores, Hernando Trujillo Figueroa, Herminia Díaz Sicilia, Hipólito Montesdeoca Pérez, José de Armas Núñez, Juana González Fortilla, José Sintes, Juana González Fortilla, José Sintes, José Méndez, José García Pérez, José Francisco Cano Llavera, José L. Folgueras Cossío, José Rodríguez Flores, Juan Casas Gómez, Juan Palarea Laverve, José de las Morenas Jiménez, José de la Cruz Amador, Luis Villegas López, Luis Molina Bonilla, Luis García Méndez, María del Carmen Rodríguez Pérez, María García Lorenzo, María del Carmen Casas Lovaco, Matilde Avilés Avilés, María del Carmen Alberto García, Miguel Lecuona Power, María de los Dolores Alonso Suárez, Miguel Sansón Arroyo, Manuel Hernández Perera, María de la Concepción Alberto García, Oletto Barbuzaño Marrero, Oroncio Hernández Rodríguez, Pedro Miranda Barbuzaño, Pedro Juan Morales Díaz, Rosendo Gaspar Rosado, Santiago González Reyes, Tomás de L. Cáceres Castro, Tomás Estévez Pérez.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 1938.—El secretario del Tribunal, Ernesto Benítez.

Junta Provincial de Precios

Acete de Oliva "Giralda".—Cajas de 10 latas de 3 y medio Kg. con salida, 126.50; en plaza, 135.80; al detall, 15.00.

Acete de Oliva extrafino.—En bidones de 211 Kgs. los 100 Kg., con salida, 298.50; en plaza, 325.10; al detall, 3.40 Lt.

Saludo a Franco, Arriba España. Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario, Juan Nuñez Alba.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD DE AGUAS "SALTO DE LOS HELECHOS" Puerto de la Cruz

Por la presente se cita a los señores propietarios de esta Comunidad para que el día 3 de febrero próximo (jueves), a la hora de las 4 de la tarde, concurran al salón de actos del Círculo de Fariate, de este pueblo, sito en la plaza del General Franco, con el fin de celebrar junta general ordinaria, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Tratar de las cuentas generales de la Administración correspondientes al año último y discutir y decidir acerca de la gestión de la Junta de Gobierno.
3.—Ruegos y preguntas de los señores participantes.
Puerto de la Cruz, 26 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El presidente accidental, Francisco Amador Cabrera.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

JUNTA GENERAL

De conformidad con lo que prescriben nuestros Estatutos, se cita a los señores asociados para celebrar junta general ordinaria, el domingo, día 6 del próximo mes de febrero, a las 11 y media de la mañana, en el Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenga, 13.

ORDEN DEL DIA

- Lectura del acta de la Junta anterior.
Presentación de cuentas y balance del pasado año de 1937.
Manifestaciones del señor presidente.
Manifestaciones de los señores asociados.
Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 1938.—El secretario accidental, José Parejo Pérez.—V. B. El presidente accidental, Andrés Padrón Saavedra.

Casino de Tenerife

Junta general ordinaria

En sesión celebrada por esta Directiva el día 25 del mes en curso, se acordó citar a los señores socios propietarios, a los efectos de celebrar Junta general ordinaria, para el jueves, 3 de febrero próximo, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al pasado año.
Tercero.—Lectura, discusión y aprobación de los presupuestos ordinario y extraordinario para el año actual.
4.—Manifestaciones de los señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—F. A. de la J. D., El secretario, José Manuel Guimerá, V. B., El presidente, Luis Moreno Alcántara.

SAL DE FRUTAS

"ORTO"

Delicioso producto obtenido con las sales completas de frutas frescas y maduras. Lazante, refrescante. Regula el organismo. Pídala en todas las farmacias.

FIJADOR

"BALLO"

PARA EL CABELLO De venta en todas las buenas droguerías. Depósito: "Central Filatélica de Canarias", Pérez Galdós, 8. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos. El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de diez a una de la tarde. Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente. RAMBLA DEL GENERAL FRANCO, 54. TELEFONO, NUMERO 5-0-0.

PATATAS DE SEMILLA

KING EDWARDS

UP-TO-DATE (Hoja ancha)

LEGITIMAS — GARANTIZADAS

Dirigirse a G. B. MAC-KAY.—San Francisco, 26.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hipotecario de España

RECAUDACION DE SEMESTRE SIN INTERESES DE DEMORA

Se pone en conocimiento de los prestatarios del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, que el semestre vencido en 31 de diciembre próximo pasado, podrá satisfacerse sin intereses de demora, hasta el día 31 del presente mes. Los ingresos correspondientes podrán hacerse en las SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA SITUADAS EN LA ZONA OCUPADA POR EL EJERCITO NACIONAL. Oficinas: Valladolid, Claudio Moyano, 1 y 3.—San Sebastián: Peñafort, número 10. Valladolid, 4 de enero de 1938.—II Año Triunfal.

Azufre Sublimado Flor Extra

de "La Industrial Química de Zaragoza, S. A."

A PESETAS 32'50 EL SACO

Vendedores: SOCIEDAD ANONIMA CROS, Castillo, 71

Hotel "NEGRESO"

RESTAURANT

EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS. — SITUACION ESPLENDIDA. —

RECIENTEMENTE INSTALADO. — 40

HABITACIONES CON CUARTO DE BA-

ÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y

FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS

HABITACIONES.

GRAN CONFORT

COCINA EUROPEA

CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ESTANCIA PROLONGADA.

DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GINER ARACIL.

Teléfonos: 5-8-0-5 y 5-8-0-6

ALAMEDA DE COLON, LAS PALMAS

(GRAN CANARIA)

CEREGUMIL Fernández

Normalizados los Laboratorios Fernández y Canivell, de Málaga, después de la gloriosa liberación de dicha ciudad por las tropas victoriosas de Franco, se complacen en poner en conocimiento del público que todas las Farmacias de las Islas están surtidas de Ceregumil

DEL MOMENTO

En defensa del Stadium

Tenerife necesita de un amplio campo de deportes. Lo necesitaba en el pretérito, por el incremento que tomó el fútbol. Lo necesita en el presente, para conveniencia de la juventud.

llegan los ecos del progreso de una juventud—la alemana e italiana—que se hace, se forma y se disciplina en el deporte.

La obra del Stadium necesita de la protección oficial. A su amparo, a su cuidado, tendrá mejores perspectivas.

A. LLOMBET

Es su sangre la que hay que cuidar



Eczema
Acné
Herpes
Erupciones
Granos
Forúnculos
Diviesos
Urticaria

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO
s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Ulcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO
Cascaete (Navarra), España.

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas.

Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades.

tóneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbet a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastian

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo JABON RICHELET Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas 95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

GACETILLAS

Ha fallecido en esta capital el joven don José Hernández González, notable luchador conocido por el "Pollo de Tegueste", que gozaba de gran estimación entre sus amistades.

NO DEJE DE VER el conjunto de bañables "Mosaicos", compuesto de 7 señoritas, el cuarteto "Ramy", dos bailarines, dos vedettes y un solista, que el próximo sábado se presentará en el Teatro Guimerá.

Con pasajeros y carga general es esperado en este puerto, el vapor-correo c. la Compañía Transmediterránea, "Is-la de Tenerife".

SE DESEA comprar una casa pequeña, que no exceda de 5.000 pesetas, dentro del radio de la población.—Informes, en esta Administración.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos: Aurelia León, finca; Laura Castro, calle Duggi, 36; Elorga, Hotel Orotava; Golding; José Díaz Hernández, San Sebastián, 33; Francisco Machado; Nérida Rivero, Puerta Canseco; Saturnina Ledesma Vera; Carmen Mandillo, Postas, 31, tercero; Rosa Martín Gil, San Juan Padrón, 3; Clotilde Pérez Ramírez, Lan-sar Estopa.

EN SALAMANCA, 32, se alquilan pisos amplios y modernos a familia no muy numerosa. Precio módico. Informes: Pensión Primitiva, de 1 a 2.

SE ALQUILA un piso moderno, en Méndez Núñez, frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4, o Peletería Cremades, esquina al Mercado.

SE ALQUILA la casa calle General Moscardó, número 2; un piso de la casa Nueva de Santiago, 7, y un garaje en esta misma casa.—Dirigirse a Agencia Ford, Castillo, 49.

SE ALQUILA una hermosa vivienda, en la calle de San Francisco, número 79, compuesta de 4 hermosas habitaciones, un hermoso cuarto de baño, todo azul, moderno, cocina, hall, así como magnífico mirador que domina la bahía en su totalidad; precio, 135 pesetas. Asimismo se alquila, desde el próximo día 15, una hermosa vivienda en la calle de Alvarez de Lugo, compuesta de 4 dormitorios, comedor bastante amplio, un hall grande, además posee cuarto en la azotea, para la criada; precio, 160 pesetas. Razón, Francisco Chávez Reyes, Alvarez de Lugo, letra B, teléfono 1347. También se alquila, en la calle de Santiago, una vivienda en 75 pesetas. Inútil presentarse sin fiador solvente.

COMPRO, barato, railes para vagonetas.—Razón, Moisés Grandoso, en Telégrafos.

SE NECESITA un ebanista formal. Informes, Primera Tapicería Alemana, calle de José Murphy.

TOME CAFE EXPRES MOKA, por 0'30 en La Sevillana, Cruz Verde, 15 (frente a El Negrito). Los mejores aperitivos y tapas.

VACA "JERSEY", dando leche, y ternero, se venden en la finca "Cruz del Señor", donde informarán.

FIJADOR RENEDO en polvos. Paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, para caballeros solos o matrimonio sin hijos, una con ventana a la calle y otra interior, con derecho a todo el servicio.—Informes, 18 de Julio, 15.

EN 45 pesetas se alquila una casa en La Laguna, calle del Peso, con 3 habitaciones, cocina y cuarto de baño y patio, nuevamente reformada.—Razón, Herradores, 57.

SE ALQUILA local propio para garaje o depósito, en la calle de San Francisco, 72.—Razón, en Ruiz de Padrón, (plaza del Príncipe), número 3. De 3 a 6 de la tarde.

SE ALQUILA el espacioso, bonito y bien situado piso principal de la casa calle carretera de La Laguna, número 18, por encima del Fuente Zurita. Razón en Botón de Rosa, 3.

SE ALQUILA casa de dos plantas (una sola vivienda), en la calle de Mariana Pineau, letra V. Para informes, en la oficina de don Manuel Cruz, calle de la Marina, 9.

EN SALAMANCA, 32, se alquilan pisos amplios y modernos a familia no muy numerosa. Precio módico. Informes: Pensión Primitiva, de 1 a 2.

SE ALQUILA un piso moderno, en Méndez Núñez, frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4, o Peletería Cremades, esquina al Mercado.

SE ALQUILA la casa calle General Moscardó, número 2; un piso de la casa Nueva de Santiago, 7, y un garaje en esta misma casa.—Dirigirse a Agencia Ford, Castillo, 49.

SE ALQUILA una hermosa vivienda, en la calle de San Francisco, número 79, compuesta de 4 hermosas habitaciones, un hermoso cuarto de baño, todo azul, moderno, cocina, hall, así como magnífico mirador que domina la bahía en su totalidad; precio, 135 pesetas. Asimismo se alquila, desde el próximo día 15, una hermosa vivienda en la calle de Alvarez de Lugo, compuesta de 4 dormitorios, comedor bastante amplio, un hall grande, además posee cuarto en la azotea, para la criada; precio, 160 pesetas. Razón, Francisco Chávez Reyes, Alvarez de Lugo, letra B, teléfono 1347. También se alquila, en la calle de Santiago, una vivienda en 75 pesetas. Inútil presentarse sin fiador solvente.

COMPRO, barato, railes para vagonetas.—Razón, Moisés Grandoso, en Telégrafos.

SE NECESITA un ebanista formal. Informes, Primera Tapicería Alemana, calle de José Murphy.

TOME CAFE EXPRES MOKA, por 0'30 en La Sevillana, Cruz Verde, 15 (frente a El Negrito). Los mejores aperitivos y tapas.

VACA "JERSEY", dando leche, y ternero, se venden en la finca "Cruz del Señor", donde informarán.

FIJADOR RENEDO en polvos. Paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

SE ALQUILA una casa en la calle Cabrera Pinto núm. 30, de La Laguna. Razón, don Rafael Pérez Cruz, calle de Los Alamos, 76.

SE ALQUILAN dos espaciosas habitaciones, en casa de poca familia, a matrimonio formal o señoras solas. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA la casa de la calle de Santiago Cuadrado, 23.—Razón en "Minerva", almacén de muebles, Suárez Guerra, 2.

SE ALQUILAN dos habitaciones en sitio céntrico, a mujer sola o matrimonio sin hijos, con todo servicio. Razón, en Castro, 26.

VENIAS VARIAS

COMEDOR compuesto de aparador, mesa, sillas y lámpara, se vende en 250 pesetas.—Calvo Sotelo, 10.

SE VENDE cocina de hierro, baño esmaltado y otros enseres más, en buen uso.—General Antequera, 8.

SE VENDE un juego de comedor, en buen estado.—Razón, Primera Tapicería Alemana, calle José Murphy, 1.

NEGOCIO DE VIVERES, en La Orotava.—Se vende en inmejorable emplazamiento, con amplia clientela. Informes en el mismo. Calvario, 62.

PUERTA DE HIERRO.—Se vende una puerta de hierro enrollable, de metros 2'05 de ancho por 2'55 de alto; está sin uso alguno. Razón, fábrica de tabacos "La Belleza", en Pérez de Rosas, 3.

SE VENDEN varias acciones de la Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, teniendo casas adjudicadas unas y otras sin ellas. Para enterarse de las condiciones de venta, dirigirse a la calle de Lucas Fernández Navarro, 77.

Administración de Correos de La Laguna

Debiendo trasladarse esta oficina de la casa que actualmente ocupa, se ruega a los señores propietarios y administradores a quienes interese ofrecer alguna que reúna condiciones al efecto, pasen por el despacho del señor Administrador de Correos de dicha ciudad, que les dará cuantos detalles necesiten conocer sobre el particular.

La Laguna, 31 de enero de 1938.—El Administrador.

SE VENDEN 1.500 metros de tubería galvanizada, de dos pulgadas. Informes, Telégrafo Pérez, en Tegueste, El Socorro.

SE VENDE una magnífica casa, en sitio céntrico de esta capital, dando a dos calles, y dos pequeñas de nueva construcción, en el barrio del Perú, a precios y condiciones ventajosas. Se compran casas y solares bien situados en esta capital. Se ofrecen diez mil pesetas sobre hipotecas.—Para informes, en Emilio Calzadilla, 34.

SE VENDE una máquina registradora marca "National", de 4 gavetas eléctricas, completamente nueva y de los últimos modelos.—Razón, en "Muebles Quino", Santa Rosalía, 75, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE un mostrador y estanterías, en buen precio.—Informes, en San Andrés, calle de la Cruz, 8.

SE VENDE un coche marca "Continental", 4 cilindros, 14 caballos, en perfecto estado de uso, casi nuevo y con radio marca "Phico", para informes, en la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono 341.

SE VENDE una nevera completamente nueva, marca "Kelvinator", en 1.700 pesetas.—Informes en esta Administración.

SE VENDE tubería de hierro galvanizado, de una y media y 2 y media pulgadas; buen precio. Para informes, Viera y Clavijo, 28, todos los días, de 12 a 2.

VENTA DE COCHES USADOS.—"Opel" 4 plazas, 14 HP., convertible, completamente nuevo, 5.000 pesetas; "Ford", 2-4 plazas, 4 cilindros, en perfecto estado, pesetas 2.750; "Dodge", 2-4 plazas, cuatro cilindros, recién reparado, pesetas 1.750; "Flat", 2-4 plazas, 9 HP., en magnífico estado; pesetas 1.250.—Informes, don Miguel González, Garajes de La Rosa, San Miguel, 37.

SE VENDEN POLLITOS, Leghorn, Castellana, Prat, Rhode Island y nuevos para incubación. Se hacen incubaciones en máquina de último modelo, a 30 céntimos.—Granja San Benito, La Laguna, teléfono 1592.

SE VENDE un coche marca "Chrysler", 8 cilindros, en esta completamente nuevo. Informarán en Imeldo Seris, 103.

MUEBLES NUEVOS.—Se liquidan unas existencias. Informes, en Puerta Canseco, 16, primero, altos del establecimiento de don Antonio Acea.

MUEBLES PARA OFICINA, se desean comprar. Informes en esta Administración.

PENSION completa, a persona seria o dos buenos amigos, en casa particular, de familia respetable. Trabajo familiar. Castillo, 57, tercero, derecha.

SE VENDE, en Los Naranjeros, cerca del campo de golf, una finca de riego de unas 4 y media fanegas de tierra de excelente calidad, en su totalidad o en parte; tiene árboles frutales y atarjea, algibe y garaje recién construido; teléfono y luz eléctrica junto a la finca. Situación ideal para chalet, granja, etc.—Informes en esta capital, Ferrer, número 69.

FIJADOR RENEDO en polvos, paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

TAQUIGRAFIA.—Rápida enseñanza.—Clases individuales. Honorarios muy reducidos.—Razón en la Administración de este periódico.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

COLONIA "LA CARMELA". Suprime las canas. Tiene progresivamente el pelo. No es nociva. Fidalca en todas partes.

UN EXTRANJERO desea alquilar una o dos habitaciones, en piso alto, prefiriendo en una azotea, con derecho a todo servicio, que esté situada entre la plaza de Weyler y el barrio de Salamanca.—Razón, Rufino J. Encinosa, Noria Alta, 46.

SE HA EXTRAVIADO un imperdible de oro, en La Laguna, calle de Bencomo. La persona que lo entregue en el número 26 de la misma calle, será gratificada.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

OBJETOS PARA REGALOS.—Relojería, joyería, platería, cristalería, porcelanas, artículos de piel y fantasía. Casa Claverie, plaza de la Constitución, 4. SE TRASPASA el acreditado establecimiento "La Cibeles", San Francisco, número 4. Para otros informes en el mismo.

HUECOGRABADOS.—Para trabajos en huecograbados efectuados en España, dirigirse a Henri Moreau, teléfono 848.

SE HA PERDIDO un llavero con tres llaves. La persona que lo encuentre y lo entregue en esta Redacción, será gratificada.

Registro civil

Nacimientos

Emma Jaubert Yanes, José Antonio Larraz Estrems, Sonia Martínez Gutiérrez, María Gloria Rivero Hernández, Obdulia Rivero Hernández, Carmen Peña Avero, Francisco Gómez Alvarez, Pilar Esteve Rosa, Carmen Fuentes Guadalupe, Juana González Rodríguez, Fulgencio Vera Alonso, Rosalía Fuentes Díaz.

Defunciones

Carmen Rodríguez Perera, de esta capital, 4 meses. Bronconeumonía. Calvo Sotelo, 87.

María Teresa Martín Afonso, de Guía de Isora, 35 años. Cáncer de recto.—Jesús María, 12.

María Victoria Domínguez Mena, de Arona, 3 años. Eclampsia.—Hospital de Niños.

Blanca Medina Llantada, de la Victoria, 75 años, viuda. Colapso.—Vuelta Grande.

Carmen Maldonado Calzadilla, de esta capital, 27 años, casada. Colapso cardiaco.—Dr. Allart, 27.

Matrimonios

Antonio Martín González, de esta capital, 25 años, soltero, con María de los Dolores Valiente Rodríguez, de esta capital, 24 años, soltera.

Taller Patriótico de Falange

Reina gran animación para el festival de mañana, "Miércoles de Moda", pues además de una interesante película, tomará parte el famoso y celebrado ventrilocuo-lusionista, señor Daroca, que dará a conocer varios números nuevos de su extenso repertorio.

En nuestra próxima edición daremos a conocer el programa completo de tan atractivo espectáculo.

Las localidades pueden adquirirse en el Taller Patriótico, Teléfono 6-8-9.

Justicia militar

Por la presente se cita al sargento de Artillería, disponible gubernativo en esta plaza, don Antonio Cutilas Marín, para que con la mayor urgencia efectúe su presentación ante el comandante Juez permanente de esta Comandancia General, don Eillsardo Edet Rodríguez, previéndole de los perjuicios que el Código de Justicia Militar señala, caso de no verificar su presentación.

El alférez secretario, Amado Martín Biénzobas.

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 3

Juzgado de Instrucción

Para un asunto relacionado con la concesión del subsidio Pro-Combatientes, del soldado de este Grupo, Julián Montesdeoca Rodríguez, perteneciente al reemplazo de 1933, y cupo del Ayuntamiento de esta capital, se interesa la comparecencia de alguno de sus familiares.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El alférez juez instructor, José Trujillo.

«II DE JUNIO»

Comunidad de explotación de minerales de hierro

Por la presente se convoca a los señores partícipes de dicha Comunidad, para que se sirvan concurrir el día 6 de febrero, y hora de las diez de la mañana, a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el local que ocupa el Cine Park, en La Cuesta, y caso de no asistir número suficiente de partícipes, se celebrará una hora después, con cualquier número de concurrentes, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2.—Elección de nuevos cargos. 3.—Presentación de cuentas. 4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario, José Lintini.—El presidente, Juan P. Alonso.

Noticias varias

IMPRESIONES DE UN CORONEL BRITANICO

Sevilla, 31.—Se encuentra en Sevilla el coronel del Ejército inglés, Mr. Butler, que ha venido a visitar la España Nacional.

Preguntado sobre sus primeras impresiones, ha manifestado hallarse verdaderamente maravillado de la normalidad que reina en esta zona.

Desde la emisora de Radio Sevilla dirigió unas palabras a sus compatriotas, en las que dijo que parecía imposible que hubiese entre ellos, e incluso en la propia Iglesia de Inglaterra, quienes no hicieran causa común con los nacionalistas españoles.

Dedicó cálidos elogios a los generales Franco y Queipo de Llano.

El coronel Butler recorrerá casi toda la zona nacional y al regresar a su país escribirá un libro en el que expondrá a los ingleses toda la justicia de la causa nacional.

GRAN ÉXITO DE UNA CUESTACION

Zaragoza, 31.—Ayer mañana, por la Delegación Provincial del Servicio de Frenos y Hospitales, se inició la campaña de propaganda en favor de la recogida de prendas y ropas para los combatientes.

Unas 1.500 señoritas han visitado a todo el vecindario, invitándole a colaborar en esta magna obra de patriotismo.

Varios músicos recorrieron las calles de la población, acompañando a los portadores de emblemas alusivos a la costación popular y patriótica que se realizaba.

Por la tarde, en numerosos camiones, se procedió a la recogida en todas las casas de la ciudad de los donativos con que todo el pueblo zaragozano, unánimemente y sin distinción de clases ni condición, ha contribuido a la formación del más espléndido donativo que se haya podido conseguir para los combatientes. Prendas de ropa blanca, de abrigo, de cama, de vestir, se han recogido a millares.

También han sido numerosísimos los donativos en metálico y comestibles diversos.

La recaudación ha sido copiosísima y de mucho valor, no habiendo terminado aun el recuento de los donativos recogidos.

El acto ha constituido una nueva y espléndida demostración de la generosidad del pueblo para con los combatientes, y a la vez su adhesión al Movimiento Nacional salvador de España.

NIÑO REPATRIADO

Bilbao, 31.—El diputado rexista belga, Mr. Convent, acompañado desde Bélgica al niño Santiago Arellano, de 13 años, hasta Bilbao, haciendo su entrega personalmente.

Este niño ha ingresado hace unos días en el Colegio de las Padres Salesianas, de Deusto, habiendo ofrecido sufragar los gastos de su educación Monseñor Antoniutti.

OFRECIMIENTO PARA EL TEMPLO DEL PILAR

Zaragoza, 31.—El presidente de la Diputación Provincial, don Miguel Allue Salvador, ha dado cuenta del ofrecimiento que han hecho los pueblos de Aragón de costear la ornamentación de dos pilas de agua del templo de Nuestra Señora del Pilar.

EN TORRELEVEGA

Santander.—Organizado por una distinguida señorita de F.E.T. de Torreleva, se ha celebrado en el Teatro principal de aquella ciudad un brillantísimo festival artístico, a beneficio de las viudas de los falangistas muertos en el frente o asesinados por los rojos. Asistieron el gobernador civil y el gobernador militar, el Subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda y otras autoridades de Santander y Torreleva. La fiesta estaba patrocinada por el Comandante Militar de la Plaza.

El teatro se hallaba magníficamente adornado con banderas nacionales y del movimiento. Asistió un público imponente, que rindió en todo momento

con grandes muestras su amor al Caudillo y a España.

UNA SOCIEDAD DE PELICULAS ESPAÑOLAS EN BERLIN

Berlin.—Interrumpida a causa de la guerra la actividad española de la Compañía Industrial-Film Español, "Cifesa", se ha fundado recientemente en Berlín por Juan Ther una nueva sociedad cinematográfica que dispone de un buen número de actores y directores de la España nacional.

La Sociedad ha comenzado en los talleres de la Ufa la película "El barbero de Sevilla". Al acto de iniciar los trabajos de la película asistió en unión de altas personalidades alemanas el Embajador español, Marqués de Magaz.

PORTUGAL VENDE A ESPAÑA POR 1-0

Lisboa, 31.—Con un lleno completo se celebró el domingo en el Stadium del Club Belenenses, el partido internacional España-Portugal.

El primer tiempo resultó muy reñido, aunque presionaron más los portugueses.

Estos lograron el único tanto de la tarde a los 41 minutos de juego.

Le fué anulado, por off-side, otro tanto que marcó la selección lusitana, dando en el larguero dos tiros magníficos de Pinga y Amaro.

En el segundo tiempo decayó mucho el juego, terminando el encuentro con 1-0 a favor de Portugal.

En la selección española fracasó ruidosamente la línea media, sobre todo Soldadero, que fué desbordado en todo momento.

Los delanteros fracasaron al tirar a goal, y Campanal se empleó algunas veces con exagerada violencia, sobre todo en dos entradas muy sucias que hizo al portero.

El mejor jugador de España fué Elizaguirre, que, junto con Criaco y Quicoes, también muy seguros y acertados, evitaron que el "once" portugués obtuviera una victoria más amplia.

UNA VICTORIA DE SCHEMELING

Hamburgo, 31.—Ante 20.000 espectadores se celebró ayer en esta capital el combate de boxeo entre Max Schemeling y el surafricano Ben Foord.

En los doce asaltos de la pelea llevó siempre la ventaja el pugil alemán, que venció a su contrincante a los puntos.

En los últimos "rounds" buscó Schemeling afanosamente el K. O., y aunque su rival daba muestras de gran agotamiento, pudo llegar hasta el fin sin caer sobre la lona.

DEPORTES

PARTIDO PARA EL DOMINGO EN EL STADIUM

El domingo próximo se celebrará en el Stadium del Club Deportivo Tenerife el partido de desempate entre el equipo del Regimiento de Infantería Tenerife y la Selección Santa Cruz.

Por iniciativa del coronel jefe de dicho Regimiento, señor Cáceres, los ingresos de este espectáculo se destinarán íntegramente a los mutilados de guerra de esta provincia.

Dado el fin humanitario de este encuentro y el interés que existe en la afición por ver cual de los dos equipos se adjudica el magnífico trofeo donado por don Alvaro Rodríguez López, es de esperar una magnífica entrada.



KOMOL
Hace desaparecer las canas y permite obtener en 10 minutos las mas bellas tonalidades

EXCLUSIVAS LABORATORIOS CARASA
RENERIA ESPAÑA

DE ANOCHE

Una brillante réplica de los soldados del Batallón de la Victoria

Frente de Teruel, 31.—En lo que va de campaña pocos días ha habido tanta tranquilidad como el de hoy. En el sector de Teruel, por lo visto, ya se han desengañado los rojos, y hoy no han hecho el menor acto de presencia.

Es posible que estén preparando alguna nueva y grande acometida, de esas que les cuesta medio millar de cadáveres y otros tantos prisioneros. Si es así, nos felicitamos; porque lo único que molesta a nuestros soldados es la inactividad.

Respecto al Sur ya se pueden ustedes imaginar que después de la paliza de ayer no se ha movido ni una mosca. Nos hemos quedado tranquilamente en todas las posiciones que les tomamos, y nuestros soldados han pasado el día en la labor, que tanto le divierte, de ir recogiendo la enorme cantidad de armas, ropas, municiones, abastos, etc. etc., que el enemigo se dejó desmenuado por el campo. Pero reacción valerosa, nada por parte del enemigo.

La escasez de guerra habida en este día se ha quedado reducida a una intención realizada por el sector de Talavera, sobre el Puente del Alberche, que naturalmente fracasó; y a otra precedida de la voladura de dos minas que los rojos llevaron a cabo por Cabanchel, que desde hace mucho tiempo ha estado viviendo una verdadera epepeya.

Los rojos de este sector tuvieron un arranque y pretendieron tomarnos una trinchera, pero se encontraron allí con que la guarnición, compuesta por muchachos del sexto batallón de la Victoria, que estaban ya hartos de los meses de inactividad absoluta que venían pa-

deciendo, y al encontrarse con la ocasión de hoy, lejos de esperar la acometida de los rojos, salieron de las trincheras y a pecho descubierta arremetieron contra los audaces con granadas de mano y tal entusiasmo, que aquello, más que un ataque, fué un verdadero aluvión.

He dado el nombre de la unidad, porque según me comunican ha sido tal el empuje que han puesto en su salida, que no se recuerda otra mayor en el frente de Madrid. Fuera de esto, la aviación "Temerosa" tiró unas bombas, dos grandes y 8 pequeñas, en un modestísimo pueblo que está cerca de Illescas, matando a dos pobres mujeres y a un niño que en el monte apacentaban un rebaño.

En cambio, esa misma "Temerosa" ha hecho hoy su mayor declaración de impotencia, porque llamada a consulta por Prieto sobre la posibilidad que tenían de atacar cualquier ataque aéreo en el día de mañana, fecha en que se abrirá de nuevo esa reunión de libertarios que ellos llaman aun Congreso, contestaron que no podían garantizar la intangibilidad de la atmósfera de Barcelona.

Y en vista de ello han tomado el acuerdo, muy marxista, de renunciar a la mano de Doña Leonor, lo que quiere decir que mañana no hay reunión de Cortes, y además supone que esta convocatoria del Parlamento se ha de aplazar "sine die". Y todavía los rojos se quejarán de nosotros. Gracias al denuevo de nuestra aviación se ven libre de la hazienda de los parlamentarios. ¡Cuándo se verán en otra!—EL TEBIB ARRUMI.

(Recibido por: la estación E.A.-8-A.S.)



Cualquier mareo o fatiga pueden costarle la vida..

Nervios elásticos y templados, cabeza serena, un equilibrio perfecto de sus sentidos requiere el obrero armador para cumplir su arriesgado oficio. Siempre que nos flaquean estas cualidades las recuperamos tomando 2 tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

MADRUGADA

Las bajas de los rojos en el frente de Teruel. Cañoneo de las instalaciones militares de Madrid.—La reforma del pacto de la Sociedad de Naciones es objeto de grandes discusiones

NOTA DE JUAN ALBERTI DE LAS OPERACIONES DEL FRENTE DE TERUEL

Continúa la labor de enterrar los numerosos muertos que los rojos han tenido en sus últimos intentos por los sectores de Teruel, a los que nuestros soldados dan piadosa sepultura.

Las Brigadas 27 y 48 de la División del Campesino, que en la tarde y noche del jueves llegaron para cubrir las cuantiosas bajas marxistas y reforzar sus líneas, han tenido que ser retiradas a los dos días de entrar en fuego, para reorganizarse en la retaguardia del enorme castigo sufrido. (Recibido por la E.A.-8-A.S.)

CANONEO EN MADRID

Madrid, 31. (Havas).—Las baterías nacionalistas cañonearon hoy diversos objetivos militares del interior de Madrid.

También el domingo, mañana y tarde, la artillería del Ejército nacionalista lanzó sus obuses sobre los Cuarteles de Madrid.

Durante todo el día se oyó intenso cañoneo en los alrededores de la ciudad.

EL REPRESENTANTE DE PORTUGAL CUMPLIMENTA AL GENERALISIMO

Salamanca, 31.—Esta mañana recibió el Generalísimo en audiencia privada, al representante diplomático de Portugal, señor Teotónio Pereira.

La entrevista, que fué cordialísima, duró largo rato.

Luego presentaron sus respetos al Generalísimo los funcionarios de la nueva representación lusitana.

LOS CONSULES DE INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS SALEN DE VALENCIA

París, 31.—El cónsul de Inglaterra en Valencia ha trasladado su residencia a un pueblo del interior de aquella provincia.

Estos cambios de residencia, autorizados por los respectivos Gobiernos, tienen como fundamento el alejarse dichos cónsules de las zonas militares de Valencia, sometidas a frecuentes bombardeos de la Aviación nacional.

EL FOREIGN OFFICE NEGIA EL VIADRO DE UNOS PASAPORTES PARA LA ESPAÑA ROJA

Londres, 31.—El Foreign Office negó el visado de pasaportes a unos profesores izquierdistas ingleses que se proponían ir a la España roja, invitados por el Gobierno de Valencia.

En vista de dicha negativa, han suspendido el viaje.

INFORME QUE DECEPCIONA

Londres, 31.—En los medios autorizados del Foreign Office se asegura que el informe financiero presentado por Van Zeeland al Gobierno de S. M. Británica, ha producido una manifiesta decepción.

Será un documento, se dice en los círculos, que pasará a los archivos viejos, pues nada de importancia se observa en sus abundantes páginas.

POR LUCHAR CON LOS ROJOS

Zurich, 31.—El Tribunal Superior ha condenado a 7 meses de cárcel y 3 años de inhabilitación a dos subditos suizos que en 1936 se alistaron en el Ejército rojo español, donde prestaron servicio durante un año.

CONSEJO DE ECONOMIA MILITAR

Berlin, 31.—El general Goering ha firmado una disposición creando el Consejo de Economía Militar, adscrito al mismo Departamento del Reich.

EL ASUNTO DE ALEXANDRETA

Ginebra, 31.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado nombrar un Comité especial, para resolver el asunto de Alexandreta.

Integran dicho Comité representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza y Turquía.

Como primera resolución, figura la de suspender las elecciones convocadas en Alexandreta para el 15 de abril.

LA REFORMA DEL PACTO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ES MUY DISCUTIDA

Ginebra, 31.—La Comisión de los 28 terminó su reunión al anochecer, en un ambiente de marcada incertidumbre.

La reforma de los Estatutos de la Liga ginebrina, particularmente del famoso artículo 16, que se refiere a la aplicación de las sanciones, suscitó una amplia discusión, en la que se pusieron de manifiesto, hondas discrepancias entre los representantes de los distintos países que integran la Comisión.

El representante de Suecia declaró que como consecuencia de la falta de la universalidad de la Liga, había quedado patente su incapacidad.

Por ello, la Sociedad de Naciones está necesitada de una reforma amplia y eficaz.

El delegado de Suiza hizo presente la imposibilidad en que se halla su Gobierno de sumarse a la aplicación del artículo 16, sin comprometer su neutralidad.

Por ello, rechaza dicho artículo, uniéndose al criterio de los delegados de Suecia, Bélgica y Holanda, contrarios a su aplicación.

Hoy se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones, para tratar en sesión pública la reforma del pacto.

LA MARINA DE GUERRA FRANCESA

París, 31.—El ministro de Marina, Bertrand, ha dicho a los representantes de la prensa que se propone revisar los planes de la Marina de Guerra, para garantizar la seguridad de Francia y de sus posesiones de Ultramar.

Propundrá al Gobierno la sustitución de unidades viejas por otras modernas.

DE UN INCIDENTE EN NANKING

Washington, 31.—El Gobierno de Tokio ha dado toda clase de disculpas al de Norteamérica, por la agresión de que fué objeto en Nanking un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos.

Noticias de anoche

EN MADRID

Madrid, 31. (Havas).—Las autoridades rojas han comunicado a los representantes de las Embajadas extranjeras de esta capital, la necesidad de evacuar a todos los refugiados que se hallen en las mismas, por así exigirlo una preparación defensiva de la población.

Las autoridades han prometido firmemente la protección a todos los refugiados en las Embajadas.

Se desconoce la contestación de los representantes extranjeros.

SESION DE LA REAL ACADEMIA

San Sebastián, 31.—Hoy se reunió en esta ciudad la Real Academia, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se acordó dirigirse a las Corporaciones correspondientes de América, acompañándoles una relación de la obra bibliográfica y documental de España destruida por los rojos en lo que va de guerra, con el ruego de que sea divulgada, en debido tributo a la verdad.

También se acordó interesar de la Junta de Gobierno del Instituto de España, se proceda a la confección del Diccionario Bibliográfico de España y del Corpus de las inscripciones ibéricas de España.

EN LOS PIRINEOS

París, 31.—Para la organización del tráfico del contrabando militar entre Francia y la España roja, se utilizan especialmente, cuatro pasos de los Pirineos orientales: el del Perthus, el de Ilivia, el valle de Arán y la República de Andorra.

Actualmente, a causa de las fuertes nevadas que han bloqueado los dos últimos pasos, los autocars, que transportan material de guerra, bencina y víveres, se encaminan por el Perthus a Ilivia.

Los cargamentos de Amsterdam y de los puertos del Báltico son descargados en La Rochelle, La Palisse y Burdeos y siguen por Toulouse, Foix y Ilivia, hasta Barcelona. El cambio de los conductores se hace en Toulouse, en el hotel "Palais".

Todo el tráfico de contrabando por vía terrestre está apoyado en las diversas organizaciones del Partido comunista francés, el cual se hace entregar, a título de comisión por los servicios prestados, el diez por ciento de las armas portátiles y de las correspondientes municiones. Esto sirve para completar el armamento de las milicias revolucionarias francesas.

Mientras tanto, continúa el alistamiento de voluntarios más intenso.

En Toulouse se han establecido seis nuevos centros, además de los ya conocidos. Los voluntarios se concentran en pequeños grupos en las cercanías de la frontera, como el Hospitalet, La Tour de Carol y Prast.

Otros llegan a Barcelona por ferrocarril con falsos pasaportes españoles, expedidos por los consulados de la Francia meridional.

LA PRINCESA HEREDERA DE HOLANDA

Amsterdam, 31.—La noticia del nacimiento de la princesa heredera de Holanda, fué anunciada por todas las emisoras.

Con motivo de tan fausto acontecimiento, se ha promulgado una amnistía general para el Ejército y la Marina, así como para los delitos disciplinarios.

Mañana será declarado día nacional en todo el territorio holandés.

EL MINISTRO DEL EXTERIOR DE RUMANIA

Belgrado, 31.—El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, Michescu, confirió hoy con el jefe del Gobierno yugoeslavo, Stoyadinovich.

Mañana cumplimentará al regente.

DETALLES DE UNA CATASTROFE

Roma, 31.—El sábado pasado, en la tranquila ciudad de Segni, de diez mil habitantes, situada al Sureste de Roma, se produjo un doloroso suceso, ocasionado por tres potentes explosiones en la fábrica de armas de aquella localidad.

La primera explosión tuvo lugar a las siete y veinticinco de la mañana. La segunda a las diez y cincuenta, la tercera, más violenta, a las once y veintidos.

Esta última explosión destruyó la nave central de la fábrica, sepultando a algunos de los trabajadores.

Al lugar del suceso acudió el jefe del Gobierno, señor Mussolini, llegando momentos después su sobrina, doña Rosa, acompañada de su esposo.

A las tres de la tarde llegó el rey Víctor Manuel, acompañado de otras autoridades y séquito.

Doscientas ambulancias trabajan, removiendo los escombros. El número de víctimas se calcula en 300 muertos y 400 heridos.

Treinta y nueve Brigadas Sanitarias, bajo la dirección del propio Duce, han retirado los cadáveres, cooperando también con el servicio de bomberos a la extinción del incendio.

La población se halla grandemente consternada. El comercio ha cerrado sus puertas en señal de duelo.

DONATIVOS

Como donativos han hecho entrega al señor Coronel del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, para engrasos los fondos que se recauden en el próximo festival deportivo que se celebrará en el Stadium, el día 6 del actual, a beneficio de los mutilados de guerra de esta provincia y presentes en ella el día del festival, las siguientes cantidades:

Don Francisco García Feo, 25 pesetas; don Manuel Batista Rojas, 25; don Rufino Hernández, 10; don Adolfo Gómez Gómez, 15; don Juan La Rosa, 25; Un patriota, 100.



¿Su radio averiada?

Nuestra especialidad es su reparación. Aunque usted hubiera podido evitarse este disgusto, protegiendo su radio con el reductor automático

"PROTECT-O-RADIO"

Basta enchufarlo en el toma-corriente para compensar los excesos de voltaje de la corriente eléctrica, absorbiendo las sobrecargas tan peligrosas para los radioreceptores. Sea prudente y proteja su aparato con un "PROTECT-O-RADIO"

Precio, 8 pesetas (¡una sola lámpara fundida le costaría más!). De venta en

CASA KOSMOS
EL CENTRO DE LA RADIO
Suárez Guerra, 25 - Tel. 1200
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teatro Guimerá

TEMPORADA 1938
VIERNES, 4 DE FEBRERO.—A LAS 10 DE LA NOCHE
PRIMER CONCIERTO DE ABONO POR LA

Orquesta de Cámara de Canarias

(Director: SANTIAGO SABINA)

A BENEFICIO DEL AUXILIO SOCIAL DE F.E.T. Y DE LAS JONS
DISCURSO INAUGURAL DEL CAMARADA FRANCISCO AGUILAR Y PAZ
OBRAS MUSICALES DEL REPERTORIO MUNDIAL

Encargos y abonos: Prensa y Propaganda de Falange, Plaza de la Constitución y Conservatorio Provincial de Música, Ruiz de Padrón, 5.

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA. COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE COCINA CON GAS
HAGA SU COCINERA FELIZ. COCINE CON GAS.

Vea el conjunto de bailables

MOSAICOS

el próximo Sábado y Domingo en el TEATRO GUIMERA
LUJO, PRESENTACION, BELLEZA

Se desean comprar:

Camioneta volquete de 3 toneladas y coche de poco consumo en perfecto estado
INFORMARAN P. E. HOTEL CAMACHO

GAÑE MAS DINERO
Escribanos. Le mandaremos "gratuitamente" 12 Valiosas Fórmulas y Catálogo de nuestra obra, Séptima Edición, "2.000 Procedimientos Industriales". Comprará así lo fácil que es fabricar muchos artículos que vendemos importando. Puede examinarla en buenas librerías.

PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A. FORMOSO

C. I. T.

(COMPAGNIA ITALIANA TURISMO)

Se encarga de todo servicio turístico, despachando billetes para todo el mundo. Vapores que se esperan próximamente en Las Palmas: M/N "VIRGILIO", 3 febrero, para Marsella y Génova. M/N "PRINCIPESA MARIA", 23 febrero, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. M/N "VIRGILIO", 22 febrero, para La Guayra, Colón, Habana (con trasbordo en Colón) y Sur Pacifico. Nota: Se despachan billetes directos (todos gastos incluidos) para Habana y cualquier otro puerto. No se admiten emigrantes españoles. Para informes: Avenida General Franco, 45.